



1

Misión y Proyecto Institucional

Fortaleciendo la identidad universitaria para desarrollar la misión y visión.



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904



Universidad de **Nariño**
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MAYO 23 DE 2017

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Mediante la Resolución 10567 del 23 de mayo del 2017, la Universidad de Nariño obtuvo la Acreditación de alta calidad por seis años. La Universidad de Nariño es la primera y única Universidad Acreditada en Alta Calidad en el departamento de Nariño.



UN HITO EN LA HISTORIA



Aprobación del Estatuto General de la
Universidad de Nariño
Acuerdo 080 de diciembre 23 de 2019

Principios para la Construcción

- Participación Democrática
- Construcción colectiva
- Autonomía Universitaria
- Universidad y Región

Referentes Fundamentales

- Espíritu de la Asamblea Universitaria
- Proyecto Educativo Institucional
- Plan de Desarrollo
- Crecimiento de la Universidad de Nariño
- Análisis de los concejos Universitarios
- La Universidad de Nariño pensada hacia el futuro



TRANSFORMACIONES RELEVANTES

Acuerdo 080 de diciembre 23 de 2019
 ESTATUTO GENERAL



PLAN DE DESARROLLO

“PENSAR LA UNIVERSIDAD – REGIÓN 2021-2032

Aprobado mediante **Acuerdo No 080 de 22 de diciembre de 2020**. El Plan de Desarrollo es un instrumento de visión de futuro construido con la más alta participación de la Comunidad Universitaria y la sociedad, bajo el liderazgo de la Rectoría y con el apoyo de Secretaría General, Dirección de Planeación y Desarrollo, División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación y la Asamblea Universitaria de Reforma.



PLAN DE DESARROLLO

“PENSAR LA UNIVERSIDAD – REGIÓN 2021-2032

Para garantizar la plena participación de la comunidad se creó la Plataforma virtual y una aplicación móvil dirigida a la participación del 100% de la Comunidad Universitaria.



**97 INTEGRANTES
DEL EQUIPO COORDINADOR EJES
ESTRATÉGICOS**

PARTICIPACIÓN EN LA TERCERA FASE 2020



En el 2019, contamos con la participación directa de

**1.500
ESTUDIANTES**

**300
DOCENTES**

En la fase 2 del Plan de Desarrollo se realizaron actividades como:



10 SEMINARIOS

con las diferentes facultades de la Universidad y sociedad civil



30 MESAS DE TRABAJO

1500 estudiantes en las mesas de trabajo de Investigación, interacción social y docencia, 300 docentes



PRIORIZACIONES (Pollev)

Una forma para votar de acuerdo a los lineamientos de cada mesa y la participación de los interactuantes

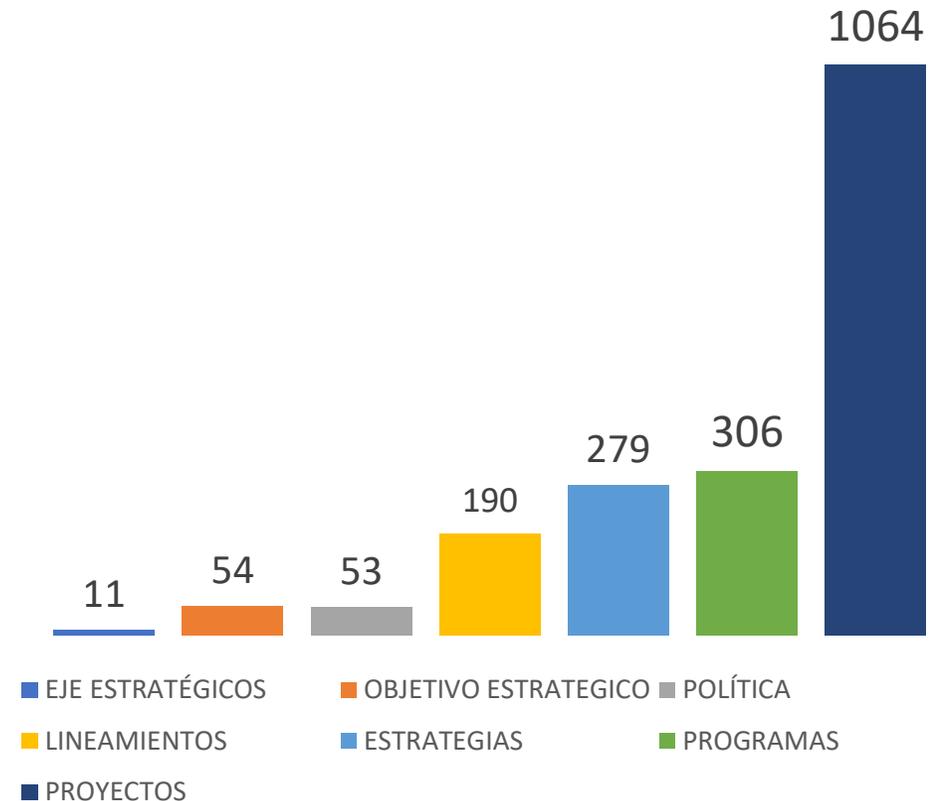
ESTRUCTURA BÁSICA

PLAN DE DESARROLLO “PENSAR LA UNIVERSIDAD – REGIÓN 2021-2032

La construcción colectiva de nuestro Plan de Desarrollo afianza la tradición y talante democrático de la Universidad de Nariño, marca el desarrollo futuro de nuestra Alma Mater, que busca permanentemente la excelencia académica que mira el futuro desde la solidez de su historia y reconoce en cada habitante del sur una oportunidad para contribuir desde la educación, las artes, la cultura, el conocimiento y los saberes a la construcción de una región en paz.



Gracias por ser parte del Plan de Desarrollo
2021- 2032 Pensar la Universidad-Región.



Ejes estratégicos PLAN DE DESARROLLO

“PENSAR LA UNIVERSIDAD – REGIÓN 2021-2032”



Excelencia Académica



Democracia y convivencia
Universitaria



Género e Inclusión



Investigación
e Interacción Social
Universidad – Región



Ambiente para la Vida
y la Interculturalidad



Universidad - Región



Infraestructura Física



Gobernabilidad Institucional



Bienestar Integral
Concertado



Tecnologías de la Información y
la Comunicación



Universidad con Proyección
Internacional

La expedición del Decreto Presidencial 030 del 2017 mediante el cual la nación posibilita la financiación de los costos de funcionamiento de la Canasta Educativa del Liceo Integrado de Bachillerato de la Universidad de Nariño



Tras la firma del Decreto 030 de enero 12 de 2017 por parte del presidente de la República, el Dr. Juan Manuel Santos y la Ministra de Educación Nacional, la Dra. Yaneth Giha Tovar, el gobierno nacional asume la financiación del Liceo de la Universidad por un periodo de 12 años. Este hecho ha permitido a la Universidad de Nariño continuar ofreciendo educación desde el preescolar hasta el grado 11 con el respaldo normativo del Gobierno Nacional desde el mejor, además, que le permite a la Universidad de Nariño conservar la autonomía sobre el Liceo de la Universidad contemplada dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI de la Universidad.

- La obtención de los Títulos de Propiedad, por la donación a favor de la Universidad del lote ubicado en la Loma del Centenario para la construcción del Observatorio y Planetario de la Universidad
- La obtención de los Títulos de Propiedad, por la donación a favor de la Universidad del terreno y edificaciones en el Barrio la Floresta en el Municipio de Ipiales.
- Legalización de los Títulos de Propiedad de las instalaciones y lote del Barrio la Ciudadela en Tumaco, a través de la Alcaldía y el Consejo de ese distrito

